

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mabon, Lunes 18 de Septiembre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.101.

## Revista de Madrid

Londres, la capital del país monárquico por excelencia, tiene una vida propia independiente del brillo anejo á la soberana, hasta el punto de que la sencilla reina Victoria, por temperamento amiga de la quietud y por piadoso tributo á la memoria de su esposo inolvidable, aficionada á la soledad, habita en el retiro de su castillo de Windsor, sin que por ello se altere en nada la manera de ser de la ciudad. Entre nosotros, la Reina Cristina, igualmente humilde de costumbres y también grande aficionada al aislamiento del campo, apenas si hace notar su presencia, prefiriendo al esplendor propio de su jerarquía la placidez y el sosiego de un particular. Pero Madrid es una población burócrata, cortesana, levantada sobre la base oficial, y para ella la ausencia de la familia regia significa una calma parecida á la de la muerte: es la atonía, el marasmo; allí donde va el jefe del Estado se lleva por virtud de tal organización el movimiento de la capital. Un ojo experto, no vacilaría, pues, en señalar en la linda bombonera donostiarra, á través de la nota típica del veraneo elegante, la característica palaciega. Y no por cierto por causa de la soberana, símbolo de la placidez.

\*\*\*

Demostrando un gusto exquisito y una sensibilidad refinadísima, fijóse desde luego en San Sebastián la reina Cristina, durante uno de sus viajes por el Norte de España. Aquella playa semicircular ceñida por una vegetación digna de los trópicos la encantó y nació en su espíritu el deseo de construirse una vivienda á la orilla del mar, pero no un palacio opulento sino más bien un nido de pájaro.

Por el pronto, prendada del lugar, aceptó el galante ofrecimiento de la duquesa de Bailén y se estableció en la quinta de Ayete, de propiedad de la magnánima dama. La finca es cómoda, posee un jardín abundante en plantas raras, disfruta de un panorama soberbio por su posición topográfica en una cima y su misma elevación le hace por extremo sano, pero es un poco pequeño para alojar á la familia real y servidumbre y se halla un tanto apartado de la población, circunstancia enojosa por las múltiples relaciones que su cargo obliga á mantener á doña Cristina y de las que no puede prescindir á pesar de sus gustos modestos y sencillos. Hasta para el baño, y no obstante bajar en coche, resultaba el palacio de la duquesa poco fácil. Dos ó tres estíos ha sido huésped de la noble señora la soberana y en el actual al cabo, ha ido á ocupar la nueva morada construida expreso bajo sus auspicios.

\*\*\*

Alzase el palacio de Miramar, que así se denomina, en el extremo de la Concha opuesto á la ciudad, y á la vista de la explanada donde ejecuta sus maniobras la fuerza de la guarnición. En el mismo solar existió un convento, incendiado durante la primera guerra carlista, en el cual es fama que vivió la célebre monja Alférez, la heroína del principio de nuestra edad moderna; del monasterio restaba la iglesia del Antiguo, que fué derribada por estorbar á la nueva mansión, reedificándose más allá en el arranque de la carretera de Zarauz, carretera que se ha tenido que salvar para el encumbramiento de la regia finca por medio de un túnel.

En su aspecto exterior nadie diría que aquella casa de rojo ladrillo es albergue de ningún soberano. Por su sencillez casi austera, por su solidez, por la forma de sus techumbres, recuerda esas granjas que los lores ingleses poseen en el campo, de un estilo mixto entre castillo y hotel. Fuera del palacio y unida á él por un corredor de cristales se halla la casa de oficios, hospedaje de la servidumbre, cocina, bodega y sótanos. En conjunto resulta el edificio muy simpático y se adivina que su dueña se ha olvidado al construirlo de que se sienta en un trono. No hay ningún letrero que lo diga, pero en lo que cabe, adviértese que se declara abolida allí la etiqueta.

\*\*\*

En la distribución de las habitaciones no se ha olvidado el más leve detalle de los modernos adelantos; no en vano ha levantado el edificio un arquitecto inglés. Ya Enrique Sepúlveda, el distinguido cronista madrileño, hizo una descripción del caserío Real, como con un instinto gráfico de primer orden quiere la Reina que se llame el palacio.

Hé aquí el orden de las piezas y estancias. Entre las que pudieran denominarse públicas, de recibo, se cuentan el despacho, con un cuarto tocador con escalerita que sube al otro piso, la biblioteca y sala de lectura que sirve á la vez de capilla, el comedor con un mirador al mar, el gran salón de recepciones y el saloncito de audiencias. De privados merecen citarse el cuarto de estudios de las Infantas, el de juegos del Rey y el despacho del Intendente. En la decoración se ha observado una suprema sencillez; salvo en el salón de recepciones adornado con suntuosidad, en los demás hace empleado el yute, la cretona, la sedilla, amueblándolas con sillas, mesas, entredoses de un estilo ligero; poco dorado, poca «peluche»; dada la preferencia á la madera, por decirlo así al natural y en la que abundan filigranas de talla. En suma arte pero no lujo; exquisitez hasta en el más leve detalle, pero sin ninguna ostentación.

\*\*\*

Consonantando con la índole de la morada no puede ser más sencilla y llana la vida de la real familia en la capital de Guipúzcoa. En Ayete la distancia la mantenía alzada de la ciudad hoy, sin renunciar á su vida independiente se halla más identificada con la población. Con frecuencia encuéntrase los transeúntes á la Reina con sus hijos á pie; cuando salen en coche los niños llevan caballerizo y correo por si algo les ocurre; la soberana ni aun eso; una dama que la acompaña. Doña Cristina recibe á mucha gente; es fácil llegar hasta ella; las mañanas, hasta la hora de sus ocupaciones, las pasa en la playa; agrádala sobremedida pasear en la escampavía y sube á la falua con una singular destreza; asiste poco al teatro; no trasnocha y madruga; su paseo predilecto parece ser el valle de Loyola; las solemnidades palatinas las ha reducido en San Sebastián á su más mínima expresión y su tendencia manifiesta es la de gozar de la misma dulce paz que uno de tantos veraneantes. Lo consigue y su modestia, peculiar de su carácter é implantada en cuanto la rodea, acarrea una unánime simpatía.

\*\*\*

Las tristes ocurrencias de San Sebastián han servido de tema á algunos periódicos extranjeros, para estudiar (así lo creen ellos) la situación de la corte en una ciudad en que de tal suerte se turba el orden. En primer lugar la algarada no creo yo que sea otra cosa que la manifestación de un incendio, siempre latente entre los vascos: su autonomía. Concretamente poco corresponde á la donostiarra población en el tumulto; así lo ha declarado su alcalde. Los promovedores ó directores del alboroto eran forasteros. Y en lugar segundo si la corona no cuadrara bien á la capital guipuzcoana y cuadrara por su monarquismo probado, la haría simpática doña Cristina con su influencia y su valer personal. Con dificultad habrá soberana más identificada con su pueblo, gracias á su análoga manera de ser reposada y dulce. Por eso sobre el motín subsistirá siempre el amor de San Sebastián á su Reina.—Alfonso Perez Nieva.

## Un descubrimiento importantísimo PARA LOS VINOS

Un descubrimiento de la mayor importancia para la viticultura es el asunto del día en el mundo científico y agronómico de Francia.

El eminente químico Ivar Bang descubrió y obtuvo hace tiempo en toda su pureza un nuevo producto que bautizó con el nombre de abrastol, y que pertenece á la serie de los compuestos sulfonados del naftol beta: sobre ser eminentemente antiséptica, la nueva sustancia tiene propiedades medicina-

les muy grandes y una gran virtud de conservación para los alimentos y principalmente para las bebidas alcohólicas.

Sabido es que una de las mayores dificultades contra las cuales tienen que luchar los vinicultores del Mediodía de Francia y de buena parte de España es la de conservación de sus caldos, en las bodegas, y sobre todo para su transporte á largas distancias.

Estos vinos tienen una tendencia invencible á torcerse, es decir, á convertir al estado acético una parte del alcohol que contienen, conversión que llega con frecuencia al extremo de convertir en vinagre todo el vino.

Con añadir una pequeña cantidad de abrastol al vino, se detiene en absoluto el desarrollo de los gérmenes que estudió Pasteur y producen la acetificación.

Desde el año 1889 se vienen estudiando los resultados del abrastol, en pequeño primero y después en grande, y los grandes vinicultores de Francia y de Argelia han ensayado en proporciones diversas la sustancia descubierta por Bang. Hé aquí algunos de los resultados obtenidos:

Dos barricas de vino blanco y ligero de Argelia (que se distingue por su propensión á picarse) fueron destapadas el 20 de Mayo y repuestas en un cobertizo cuya temperatura llegó á subir á 45°. Las barricas quedaron allí hasta el 10 de Setiembre, época en que fué probado el vino que contenían. En una habían echado, antes de destaparla, 10 gramos de abrastol puro por hectolitro de vino, y resultó ésta en perfecto estado de conservación á pesar de haber estado en contacto directo con el aire y á una temperatura de 45 grados; en la otra no se había echado abrastol y el vino resultó convertido en vinagre.

Igual experimento repetido con vinos del Mediodía de Francia y del mismo Jerez, dió resultados idénticos. Las pruebas han sido hechas en París y en el Havre con vinos llevados de España, de Argelia y del Mediodía de Francia.

Un experimento casual ha venido á coronar la reputación del abrastol. Uno de los mayores cosecheros de Argelia, Mr. Herbault, remitió á Francia una importante partida de vino; pero hallándose éste en camino quebró el comprador y las barricas tuvieron que pasar dos meses en una estación, hasta que se encontró quien quisiera comprar la partida á cualquier precio. Todo el mundo creía que el vino estaría completamente echado á perder, así es que la sorpresa fué grande cuando al probarlo se vió que estaba perfectamente conservado y que tenía toda su limpidez y hasta su bouquet original. Se trataba de un verdadero fenómeno. Mr. Herbault lo explicó declarando que la partida contenía cinco gramos de abrastol por hectolitro y otra cantidad igual de una cola tánica especial que complementa el empleo del abrastol.

Después de hechos tan convincentes el problema que se presentaba era el de si la sustancia descubierta por Bang sería pernicioso á la salud.

Pero resulta que antes de ser experimentado como corrector de las fermentaciones anormales de los vinos, el abrastol habia sido ensayado como desinfectante y como medicamento por dos eminencias médicas de Francia, el doctor Dujardin-Beaumez y el doctor Stackler. Ambos descubrieron que el abrastol es tolerado por el organismo humano, tanto en la vía gástrica como en la subcutánea, en dosis mucho mayores que la de 10 gramos por hectólitro recomendada como máximo para la conservación de los vinos; no solo esto, sino que el abrastol, y sobre todo su similar el asaprol, sirven como remedio de gran efecto en muchas enfermedades.

Y lo notable es que la principal de éstas es el reuma y sus similares. De modo que el Borgaña y los vinos españoles que por el cuerpo se le parecen y que hasta ahora habian tenido la mala fama de ser engendradores de gota ván á convertirse, gracias al descubrimiento de Bang, en específicos contra la misma dolencia que antes producian. Los reumáticos podrán emborracharse sin menoscabo de su reputación ni de su salud. Si les dicen algo contestarán que lo hacen como medicina: en realidad el vino, por malo que sea, es un sustituto muy agradable del horrible salicilato.

## Otra agresión de los moros

Melilla 8.

Hoy se ha patentizado nuevamente hasta qué extremo llega la audacia de los moros del campo.

Esta tarde se presentó un ginete riffeño armado junto á la caseta del baño, donde presta servicio una pareja de infantería.

El moro cruzó el puente y requerido por los soldados á fin de que exhibiera la autorización indispensable para presentarse con armas en el campo español, retrocedió hasta cierta distancia, sin duda con objeto de que el caballo pudiera moverse con desembarazo, é hizo fuego contra los soldados españoles.

Estos dispararon contra el audaz riffeño, y el moro se alejó más para unirse con otros dos que se hallaban cerca.

Los tres hicieron fuego otra vez contra los soldados, contestaron éstos y se entabló un ligero tiroteo, en el cual tomó parte la guarnición del fuerte de San Lorenzo.

Los moros acabaron por emprender la fuga; uno de ellos se cayó del caballo y fué recogido por varios moros sin montura, que acudieron al sitio del tiroteo desde diferentes puntos del campo.

Habiendo oído los disparos el comandante de la plaza, general Margallo, después de adoptar las disposiciones que el caso requería, se dirigió presurosamente al puente de San Lorenzo, sin aguardar á los ayudantes y llegó el primero al lugar de la ocurrencia.

Una vez allí, ordenó que reconocieran el campo algunos pelotones de soldados, y el resultado de las pesquisas fué recoger tres carabinas, un caballo y un asno, herido de un balazo en el vientre.

También fué detenido un moro, el cual manifestó que aquellos efectos pertenecían á una caravana procedente del interior.

La verdad, según se averiguó después, es que los individuos de la caravana nada han tenido que ver con la agresión de esta tarde.

Por varios moros detenidos luego se ha logrado descubrir que el autor de los primeros disparos es un moro gitano que habita en el territorio de la kabila de Frajana.

Cuando cesaron los disparos se presentaron á la vista del fuerte varios moros, formando pequeños grupos, y que se mantuvieron en actitud expectante.

Se ha incoado la oportuna sumaria y se tributan muchos elogios al general Margallo por su acto de energía al repeler la brutal agresión de los riffeños.

## Enfermedades contagiosas

EN LA ESCUELA

La Academia de Medicina de París, preocupada con asunto de tan gran interés como el que tiene la profilaxis de las enfermedades contagiosas en las escuelas, ha dirigido al director de Instrucción pública un informe en el que constan las siguientes conclusiones que recomendamos á nuestra Dirección de Instrucción pública.

1.ª La duración del aislamiento que deberá imponerse á los alumnos de los liceos y escuelas en que se presenten enfermedades contagiosas, será á contar del primer día de invasión, de 40 para la escarlatina, viruela y difteria. De 16 para el sarampion y las viruelas locas. En los casos de tos ferina, el aislamiento se prolongará por tres semanas, después que hayan desaparecido totalmente los accesos de tos. Las anginas impondrán diez días de aislamiento.

2.ª Antes de permitir la entrada en los establecimientos escolares á los que hubieren estado enfermos, se tomarán las medidas siguientes: lociones nasales, bucales y faringeadas con soluciones antisépticas; baños de jabón y fricciones generales en todo el cuerpo, incluso el cuero cabelludo; desinfección rigurosa, con la estufa de vapor á presión, del vestido que el alumno llevaba cuando cayó enfermo.

3.ª La habitación destinada al aislamiento deberá estar aireada cuidadosamente. Se lavarán las paredes y muebles con una solución de sublimado y las ropas de cama, así como los colchones se pasarán por la estufa.

4.ª Los alumnos que cayesen enfermos fuera de un establecimiento escolar, no podrán ingresar de nuevo sin la presentación de certificado médico atestiguando el género de enfermedad sufrida y el cumplimiento de las prescripciones citadas.

De acuerdo con estas conclusiones, el «Diario Oficial» de la vecina República, ha publicado un reglamento, en el cual, aparte de lo ya consignado, se prescribe que en todas las semanas se lavará el suelo con agua y un líquido antiséptico, y dos veces por año, á lo menos, especialmente en época de vacaciones, las paredes.

## Los estudiantes hembras

En un periódico belga encontramos la siguiente estadística acerca de los estudiantes hembras, cuyo número aumenta considerablemente en Suiza.

La Universidad de Ginebra ha recibido el semestre pasado 685 inscripciones de matrícula, y entre estas 100 de mujeres. De 261 estudiantes de los cursos de Medicina, 60 pertenecen también al sexo débil.

En Zurich, la Universidad, frecuentada por 556 estudiantes, cuenta entre ellos 70 mujeres; cuatro estudian Derecho, 22 Filosofía y 44 Medicina.

Añádese á esto que acaba de constituirse en Zurich, bajo la presidencia de Mad. Dodel Müller, doctora y profesora, una federación académica internacional de mujeres con títulos universitarios, y cuyo objeto es reunir todas las estadísticas, documentos y direcciones concernientes á la enseñanza superior de la mujer.

## Gacetilla

EL ARZOBISPO DE VALENCIA

Anunciada para mañana la visita del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaco M.ª Sancha, Arzobispo de Valencia, honramos las páginas de EL BIEN PÚBLICO adelantando á nuestros lectores los siguientes datos biográficos del ilustre Metropolitano:

Nació el año 33 en la villa de Quintana del Pidio (Burgos).

Cursó Humanidades, Filosofía y teología dogmática y moral en el seminario del Burgo de Osma, graduándose en el central de Salamanca, en el cual fué catedrático de Letras y Religión y luego de Filosofía. Como alumno, ganó siempre notas de sobresaliente; como profesor, sacó discípulos notablemente aprovechados.

Presbitero en 1858, fué nombrado examinador sinodal de aquella diócesis, y lució sus grandes conocimientos en las oposiciones que hizo, y le fueron aprobadas, á la canongía Magistral del Burgo de Osma.

Conociendo sus preclaras aptitudes, nombróle Secretario de Cámara el arzobispo de Santiago de Cuba, señor Calvo y Lope, en 1862, y el tiempo que vivió dicho prelado, tuvo en el padre Sancha fiel y activo auxiliar en los trabajos diocesanos y coadjutor sapientísimo en las tareas del Concilio Vaticano en que intervino.

En 1868 fué nombrado Penitenciario de la Catedral cubana, continuando de secretario del Vicario Capitular, sede vacante, junto con el cual sufrió larga prisión en el castillo del Morro de la Habana, por haberse negado los dos á dar posesión y reconocer al arzobispo Alcalá Zamora, nombrado por el Gobierno sin la aprobación de Roma. Esto sucedió en 1873.

Dos años más tarde, el cardenal Moreno, al subir á la Silla toledana, propúsole para su Obispo auxiliar, siendo consagrado en 1876, y demostrando en los seis años de su pontificado, lo mucho que valía y los grandes méritos que atesoraba.

Vacó en 1882 la Sede abulense, y la patria de Santa Teresa de Jesús le vió cuatro años seguidos trabajar incansablemente por el bien de la Iglesia, el socorro de los pobres, la práctica de

la caridad, el progreso y perfección de la enseñanza, la fundación de sociedades católicas, etc., etc.

Propuesto para el Arzobispado de Santiago de Cuba al ocurrir la muerte del primer Obispo de Madrid-Alcalá, la Santa Sede le designó para recoger y continuar la herencia del infortunado señor Martínez Izquierdo.

En justo premio á sus méritos y virtudes en Junio de 1892 fué preconizado para la Silla Metropolitana de Valencia que tan dignamente rige.

No pudiera desear mejor continuador de sus tareas apostólicas el sábio Cardenal Monescillo. El P. Sancha, como le llaman familiarmente sus diocesanos, ha demostrado reunir como pastor amantísimo, aptitudes análogas á las que distinguen al purpurado ilustre, gloria de la iglesia edetana.

Está condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, es Noble Romano y Asistente al Sacro Sólido Pontificio. Es orador de fácil y persuasiva palabra y escritor correctísimo, demostrando en todos sus trabajos gran fecundidad intelectual y vasta instrucción, además de un profundo conocimiento de los hombres y de los tiempos.

La Iglesia española va recuperando los esplendores de gloriosos días; la Iglesia española renueva sus timbres, ocupando en las luchas modernas, luchas de abnegación, de caridad, de sacrificio, el lugar preferente que ocupó en todas las grandes empresas nacionales, en todos los acontecimientos cuyo recuerdo nos enorgullece; y uno de los que á la vanguardia de la Iglesia española marchan, trabajando sin cesar, es el Arzobispo de Valencia, nuestro ilustre biografiado.

\*\*\*

Un repique general de campanas anunciará mañana á este vecindario la llegada, en el vapor-correo «Menorca», del Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de Valencia á quien acompaña el Obispo de esta Diócesis.

Desembarcados los ilustres huéspedes se dirigirán en coche por el andén de Poniente, calle de la Alameda, plaza de San Francisco, calle de Isabel II, y plaza de la Constitución á la iglesia parroquial de Santa María, donde se cantará por la Comunidad de Presbíteros una Salve solemne en acción de gracias.

Para dar mayor realce á la llegada del Metropolitano, el Sr. Alcalde ha ordenado esta mañana, por medio de pregon, que los vecinos de las indicadas calles y plazas endamasquen los balcones y ventanas, en el caso de que el Sr. Arzobispo desembarque á hora oportuna.

Oportunamente convocados por el Sr. Delegado, reuniéronse en la mañana de ayer en la Delegación, los artistas de esta ciudad que cultivan la Pintura en las distintas secciones comprendidas en la próxima Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en Barcelona.

El Sr. Delegado dió las gracias á los artistas que habian acudido á su llamamiento, y después de dar lectura á la circular del Ayuntamiento de Barcelona que ya conocen nuestros suscriptores, dirigió á los artistas reunidos elocuente y expresiva escitación á fin de que Menorca esté lo mejor po-

# Telegramas

DE

## El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 15.—5'50. t.

En Lillo y Yepes las lluvias han sido torrenciales causando inundaciones que han destruido algunas cocheras y matado muchos animales.

En Villacanas se esperan socorros de Albacete, Toledo y Valencia.

El delegado del Gobierno lleva a dicha ciudad cinco mil pesetas, cantidad que se considera muy escasa dados los perjuicios que causó la inundación.

Madrid 17.—7,30 n.

En Gijón ha ocurrido un caso de cólera seguido de defunción.

Las tormentas que han estallado en el centro del continente han destruido muchas casas en varios pueblos de las provincias de Zamora, Guadalajara y Valladolid.

Madrid 17.—7'35 n.

Los telegramas oficiales completan la estadística de las víctimas que la inundación ha causado en Villacanas, siendo de siete hombres, catorce mujeres y veinte niños.

La Junta de socorros procede con actividad al cumplimiento de su misión.

Madrid 17.—8'45 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado con preferencia en las inundaciones ocurridas en varias provincias para proporcionar socorros, remediar desgracias y levantar casas provisionales en los pueblos inundados de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, Valladolid y Guadalajara.

En dicho Consejo se han acordado medidas enérgicas para desinfectar las habitaciones de las coléricas y quemar las ropas de su uso.

Madrid 17.—8'45 n.

En breve se enviará al Instituto Geográfico la consulta para que designe cuales son los Juzgados que han de suprimirse y cuales son los que han de restablecerse.

El Consejo de ministros no ha acordado nada concreto respecto del traslado del presidio de Valladolid, pero se ha emitido la opinión de suprimir todos los presidios que existen en la Península, y establecer penitenciarias en Africa.

Madrid 17.—9 n.

El Sr Sagasta ha advertido á los ministros que no se ocuparan en las cuestiones políticas mientras no queden remediadas las calamidades ocasionadas por las inundaciones.

Se ha aplazado la fecha para la reapertura de las Cortes.

Se ha aplazado tambien el regreso de la Familia Real.

Se ha anunciado una nueva combinacion de Gobernadores.

Ferro-carril de Francia . . . . .	25'55
Ferro-carril del Norte . . . . .	34'25
Id. de Orense . . . . .	00'00
Ferro-carril de Almansa . . . . .	00'00
Id. de O. B. y Francia . . . . .	56'12
Id. del Norte . . . . .	00'00
Id. de Orense . . . . .	31'25
Id. de Almansa . . . . .	61'75
Obligaciones C. Traslántica . . . . .	77'75

**Empeños del Casino Mercantil**

Interior . . . . .	10 rs. vn. paga alcista
Exterior . . . . .	balde.

**Cambio Mahonés**

Barcelona 18.—9'10 m.

4 por 100 Interior . . . . .	69'12
4 por 100 Exterior . . . . .	76'75
4 por 100 Amortizable . . . . .	00'00
Cubas 86 . . . . .	108'12
Cubas 90 . . . . .	00'00
Coloniales . . . . .	41'80
Ferro-carril Norte . . . . .	34'20

Madrid 18.—1 madrug.

4 por 100 Interior . . . . .	69'15
París 4 por 100 Exterior . . . . .	63'93
Renta francesa 3 por 100 . . . . .	00'00
Londres 4 por 100 Exterior . . . . .	00'00

**Oficial**

Madrid 16.

4 por ciento Interior . . . . .	69'05
4 por ciento Exterior . . . . .	76'80
4 por ciento Amortizable . . . . .	77'45
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	108'30
Acciones Banco de España . . . . .	358'00
París á la vista . . . . .	19'90
Londres á la vista . . . . .	00'00
Londres 8 dias vista . . . . .	00'00

### Calendario

Sale el sol 5 h. 44. Pónese 6 h. 3.

18

735.—Muere el rey D Pelayo, restaurador de la monarquía.

Sto. Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia, confesor.

Santo de mañana.—S. Januario mártir.

\*\*\*  
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

### Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm. . . . .	756'62	755'55
Termóm. seco . . . . .	23'7	26'2
Humedad relativa . . . . .	69	88
Direccion del viento . . . . .	NO.	S.
Clase id. . . . .	Calma	Calma
Estado de la atmósfera . . . . .	Cir. Cum.	Cir. Cum.

Tem. máx. á la sombra . . . . .	27'0
Id. máx. al sol . . . . .	33'0
Id. mínima . . . . .	20'0
Id. id. irradiacion . . . . .	18'0
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km. . . . .	170
Lluvia en id. en mm. . . . .	3'0
Evaporacion en id. . . . .	0'77
Ascenso del baróm. id. . . . .	
Descenso id. en id. . . . .	

### Movimiento del Puerto

Entrados el 16

De Tangarot vapor griego «Vachiano» Cap. Sr. Constantino Nicolasi con 22 tripulantes y trigo.

De Valencia vapor inglés «Avalon» capitán Mr. Tontise con 18 trips. y lastre.

De Valencia vapor «Sagunto» Cap. don Enrique Miquel con 21 trips. y lastre.

De Valencia vapor «Grao» Cap. D. Estéban Gimenez con 24 trips. y carga general.

De Cádiz vapor «Pizarro» Cap. D. José Bernaga con 21 trips. y carga general.

De Ponce bergantín goleta «Elvira» capitán D. Lorenzo San Pedro con 9 trips. y azúcar.

De Cienfuegos polacra «Juanita» capitán D. Tomás Ferrer con 10 trips. y lastre.

Id. el 17

De Marsella vapor «La Giralda» capitán D. José Nuchera con 26 trips. y carga general.

De Manzanillo polacra «Antonietta» capitán D. Marcelino Gelpi con 9 trips. y maderas.

De Marsella balandra «San Miguel» patron Bartolomé Roca con 6 trips. y trigo.

De Andraitx laud «Dolores» patron Jaime Coll con 5 trips. paja y efectos.

Despachados el 18

Para Cádiz bergantín italiano «Olga» capitán Sig. Felice Maresca con 14 trips. y lastre.

Hacemos votos para que el Señor haya premiado en la otra vida las virtudes que en esta distinguían á la finada, y reciba su apreciable familia, nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

En el dia de hoy ha ingresado en la cárcel de este Partido, con el fin de cumplir seis dias de condena, el individuo que el dia del Corpus no quiso descubrirse al tiempo de pasar la procesion.

Procedente de Cartagena y Alicante fondeó ayer en este puerto el laud de esta matricula «Dolores», con cargamento de cebada, paja, patatas y otros efectos.

Mañana se cierra el despacho de billetes de la Loteria Nacional que ha de celebrarse en Madrid el dia 20 del actual, cuyo premio mayor es de 140.000 pesetas, siendo de 50 pesetas el precio del billete entero y de 5 el de la fraccion ó décimo.

Los pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Puerto-Mahon», son los siguientes:

#### PARA ALCUDIA

D. José Seguí; Juan Femenias; Nicolás Pena; Miguel Sintés; Margarita Sintés; un sargento; José Vilaseca; José Ballester; Bartolomé Llabrés, y Antonia Cucuy.—Total, 10.

#### PARA BARCELONA

D. Valerio Raso; Basilio Pons; Francisco Terrés; Catalina Villalonga; Manuel Sanz; Juan Sanz; María Llopis; Francisco Terrés Coll, Ursula Pons; Pedro Pons; Mateo Piris; Margarita Sintés; Catalina Piris; Anita Piris; Francisca Portella; Catalina Portalla; Raimundo Puntí; Magdalena Puntí; Miguel Pons; Jaime Fábregas Pax; Miguel Orfila; Ignacio Ribé; Pedro Cánovas; Lorenzo Pons; Agustín Landino; A. Landino; Martina Landino; María Marqués; Antonio M. Tuduri; 30 individuos de tropa; 3 Guardias civiles; Rafael Pons; Antonio Carreras; Antonia Torrents; 4 individuos de tropa; Ricardo Haase, y Bartolomé Seguí.—Total, 71.

Relacion de los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona á bordo del vapor «Menorquin»:

D. Juan Allés, señora y sirvienta; Carlos Huguet; Juan T. Vidal; Rita Morlá; Francisco Andreu; Antonio Sintés; Bernardino Truyol; Pedro Pons; Bartolomé Rotger; Agapita Cardona; Antonia Sturla; María Sturla; María Enrich; María Galindo; Emilio Sturla; Bartolomé Sturla; Bartolomé Sturla Cardona; Juan Sturla Cardona; Juan Florit; Tomás Rovira; María Pujol; Antonia Catalá; Bartolomé Pons; Fulgencio Juanico; Miguel Tetás; Lorenzo Sintés; Antonio Tuduri; Pelegrín Moncada; Catalina Roca; Juan Trémol; Pedro Trémol; Jaime Allés; Joaquín Desvallés; José Villalonga; Teresa Gelabert; Juana Vinent; Juan Febrer; Salvador Vidal; José de Sintás; Lorenzo Villalonga; Mariano Bosí; Catalina Gofalons; José Uriach; Joaquín Comellas; Lorenzo Gomila; Ana Carreras; Mariano Lagroba; Gabriel Juezas; Manuel Alzamora; Isabel Ferrán, y Magdalena Isabel.—Total, 53.

### Ultimas cotizaciones

#### Banco de Mahon

Barcelona 16.—4 t.

4 por ciento Interior . . . . .	69'15
4 por ciento Exterior . . . . .	76'80
4 por ciento Amortizable . . . . .	77'36
Billetes Hip. de Cuba 1886 . . . . .	108'12
Id. id. id. 1890 . . . . .	97'06
Banco Hispano-Colonial . . . . .	83'60

sible representada en la referida exposicion, manifestando despues que aceptaba gustoso la presidencia de la Junta local por delegacion del Alcalde de Barcelona, y fueron nombrados vocales de la misma, los Sres. D. Pedro Riudavets, D. Francisco Olives, D. Pedro Pax, D. Francisco Hernandez, Don Juan Coll, D. Antonio Taltavull, Don Antonio Sariago, D. Pedro Pallarés, D. Francisco Valls, D. Manuel Domingo, D. Ceferino Cirerol y D. Gabriel Seguí Oliver, y Secretario D. Antonio Blanch.

Constituida la Junta se acordó dirigir una comunicacion al Sr. Alcalde de Ciudadela para que á su vez invite á los artistas de aquella ciudad á tomar parte en la expresada Exposicion, con lo que se dió por terminada la reunion, demostrando los concurrentes su agradecimiento al Sr. Delegado por su celo en cuanto tienda al bien de la isla y las atenciones que les habia dispensado.

Nos dicen de Alayor que un personaje de campanillas de aquel pueblo, muy conocido por sus pujos de republicanism, hace unos dias, aprovechando la circunstancia de hallarse entre personas sencillas y rústicas, echó por su boca sapos y culebras contra el partido conservador, calificando alguno de sus hombres de una manera hartosoez é indigna de una persona medianamente educada; añadiéndonos que el referido personaje aseguró que dentro de breve tiempo imperaría la república en España y que entónces serian arrastrados por las calles de Alayor los enemigos de la libertad.

Bien por nuestro exímio republicano que tan bien comprende los derechos individuales y tiene de la libertad una idea digna tan sólo de un déspota ó de un salvaje.

Seria de desear que la autoridad local ó sus dependientes giraran una visita de inspeccion á la acequia que corre por el dorso de las casas de la acera izquierda de la calle Cos de Gracia, pues se nos asegura que contiene aquella aguas súcias encharcadas y basuras que despiden olores insoportables y son, segun los preceptos de la higiene, una amenaza á la salud pública.

La plaza de la Pescadería se ha visto hoy bastante más surtida de pescado que en los dias anteriores, debido á que la barca mallorquina «Dos Hermanos» ha cogido más de veinte arrobas de lampugas y pámpanos que se han vendido á precios regulares.

El Sr. Gerente de la Sociedad Mahonesa de vapores nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 18.—Con anuencia Autoridad saldré esta noche. Llegaré seis y media, conduciendo Sres. Arzobispo y Obispos.—Caldés.»

D. José Miguel Pons Piris, vecino de Alayor, nos ha hecho entrega esta mañana de dos pesetas cincuenta céntimos con destino al altar mayor de Nuestra Señora del Cármen.

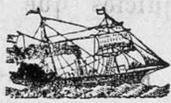
Gustosos hemos cumplido el encargo

En la tarde de ayer fué conducido á su última morada el cadáver de Doña Francisca Fábregues y Flaquer, fallecida en la noche anterior.

# Asociacion de la Vela y Oracion al Santisimo Sacramento

Se recomienda á las oraciones de los Asociados, la difunta Hermana D.<sup>a</sup> Catalina Sancho de Sintas, rogándose se sirvan asistir á la Misa que en sufragio de su alma se celebrará á las siete y media de la mañana del próximo jueves 21 de los corrientes en la Capilla del Santísimo de la parroquia de Sta. María.

El Director.



## LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el vapor

### MENORQUIN

realice un TERCER VIAJE extraordinario de BARCELONA á ARGEL con escala en MAHON y PALMA, con arreglo al siguiente itinerario:

**IDA.** De Barcelona para Mahon, miércoles 20 de Septiembre á las 6 de la tarde.  
De Mahon para Palma, jueves 21 de Septiembre á las 6 de la tarde.  
De Palma para Argel, viernes 22 de Septiembre á las 1 de la tarde.

**VUELTA.** De Argel para Palma, miércoles 27 Septiembre ó tan luego como quede listo el buque de la limpia que ha de sufrir.

De Palma para Mahon, el mismo día de su llegada á las 6 de la tarde.  
De Mahon para Barcelona, domingo 1.º Octubre á las 5 de la tarde.

Rejirán para dicho viaje iguales precios y condiciones de los dos anteriores.  
Mahon 17 Agosto de 1893.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.<sup>a</sup>



ADMINISTRACION-GERENCIA DE LA

## Sociedad Mahonesa de Vapores

### VIAJE DIRECTO DEL VAPOR PUERTO-MAHON A BARCELONA

Con el fin de asegurar á estos fabricantes y espendedores de calzado el embarque en el vapor trasatlántico que debe salir de Barcelona el lunes 25 del corriente, esta Empresa ha acordado que el vapor-correo «Puerto-Mahon» emprenda un viaje directo extraordinario de ida y vuelta, saliendo de aquí para Barcelona el jueves 21 al anochecer y de regreso de Barcelona á las 5 de la tarde del viernes 22.

Celebrándose el 23 y 24 en Barcelona la feria y fiestas de Ntra. Sra. de la Merced, podrán los que gusten verlas aprovechar esta expedición directa.

Los precios de pasaje serán los mismos á la ida que á la vuelta.

En 1.º Ptas. 7'50  
En 2.º " 5'00  
En 3.º " 2'50

Los fletes 50 por 100 rebaja sobre los de tarifa.

Mahon 9 Septiembre 1893.—El Administrador-Gerente, Juan Taltavull.

### Nodriza

Una, leche de ocho días, desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle del Sol, n.º 77.

### Nodriza

Una mallorquina de 22 años leche de 15 días desea encontrar criatura en casa de sus padres.  
Vive calle de Mercadal n.º 20

## Administracion de Loterias de 1.ª clase n.º de 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Septiembre. Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 1500 premios importantes 1.050.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	30.000
1 de	15.000
5 de 5.000	26.000
8 de 2.500	20.000
1081 de 500	540.500
99 aprox. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	49.500
99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el segundo premio	49.500
99 de 500 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio cuarto	49.500
2 apróx. de 2.500 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id de 1.750 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.500
2 id. de 1.500 para el premio tercero	3.000

1500 1.050.000  
Mahon 12 de Septiembre de 1893.—El Administrador, Diego de la Torre.

## AL ESCUDO DE ESPAÑA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE DE PALMA DE MALLORCA

PROPIEDAD DE D. ANTONIO ESTEVA OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica, se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. Amado Pons

Confiteria "La Mahonesa" Nueva 21

**MASPOCH,** Tenedor de libros del Banco de Mahon, Esplanada, 21. El 1.º de Octubre próximo venidero se abrirá un curso de Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercantil. Diariamente se dará una clase nocturna, con el objeto de facilitar el estudio de la Contabilidad á aquellas personas que por sus ocupaciones no pueden disraer las horas del día.

## GLOBOS DE PAPEL

Los hay para vender en la Imprenta de la calle del Bastion núm. 39 á los precios siguientes:

De 0'85 centímetros de alto.	0'75 Ptas.
De 1'30 id. id.	1'00 "
De 1'60 id. id.	1'25 "
De 1'75 id. id.	1'50 "

Papel de colores á 40 y 45 céntimos de peseta la mano de 25 pliegos.

## YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas.  
De venta en la imp. de Parpal.

## Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se sacan á pública subasta por término de veinte días y por el respectivo tipo de su justiprecio, las dos fincas que se describirán embargadas á don Bartolomé y D.<sup>a</sup> María Llopiz y Pons en los autos ejecutivos que contra los mismos sigue D. Francisco Timoner y Vidal, sobre pago de cuatro mil pesetas, intereses y costas.

Una finca consistente en viña de extensión de dos barcillas y media equivalentes á veinte y siete áreas situada en el término de la villa de Alayor, en el camino nuevo, cerca del predio Borrassou Nou en el parage denominado Limpa justipreciada en dos mil trescientas cincuenta pesetas. Una casa con huerto situada en dicha villa de Alayor calle de Santa Rita número diez y ocho, cuya medida superficial se ignora, justipreciada en cinco mil doscientas cincuenta pesetas.

La expresada subasta tendrá lugar en los estrados de este juzgado el día siete de Octubre próximo venidero á las once de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito actuario y el cual juntamente con los títulos de propiedad de las fincas que se subastarán de manifiesto en su Escribanía para que puedan examinarlos los licitadores, á los cuales se previene que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio de la finca en que se interesen y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del expresado justiprecio.—Dado en Mahon á cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Licenciado, Juan Trémol, Esno.

En virtud del presente edicto, hago saber: que por auto de nueve del actual fué declarado en estado de quiebra, el comerciante vecino de Ciudadela D. Jaime Capó y Pons, á instancia de la Sociedad «Crédito Industrial Mercantil» con domicilio en dicha ciudad, habiendo sido nombrado depositario de los efectos del quebrado don Miguel Franco y Salord y prohibiéndose que nadie haga pago ni entregas de efectos al quebrado sinó al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos, ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; y se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, que hagan manifestación de ellas por notas que entegarán al comisario de la quiebra D. Lorenzo Arguimbau y Gener, vecino de Ciudadela, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.

Dado en Mahon á doce de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Lic. Juan Trémol, Esno.

## COMERCIO

DE

## MARTIN MATAS

Calle de HANNOVER 8 (Plaza Vieja.)

Se venden los géneros abajo expresados á precios reducidos.

Petróleo	Litro á	0'55
Espíritu para la industria zapatera de 36.º	"	0'90
Id. superior legítimo de vino de 40.º	"	1'30
Caña legítima Habana blanca.	"	1'25
Id. id. de color.	"	1'25
Jerez seco superior.	"	1'25
Aguardiente doble anis.	"	1'50
Vino blanco catalan.	"	0'75
Acete de Tortosa.	"	1'25

Azúcares de todas clase y los grandiosos géneros que es imposible anunciar, todos á precios reducidos.

8 PLAZA VIEJA 8

## VINO TINTO DE MESA

Se encontrará de venta á 25 y 35 céntimos de peseta el litro.

CALLE ARRAVALETA NUM. 21.



## Ensaimadas

al estilo de Mallorca se confeccionan con el esmero que tiene acreditado, la Panadería de la Real Casa, de José Sintés Saura, Plaza del Retiro.  
Avisando, se sirven á domicilio.

## PAPEL SEDA DE COLORES

á 25 cénts. de pta. la mano tomando diez manos.

## GOMA LIQUIDA

en potes con su correspondiente pincelito.

## PAPELES PARA CARTAS

Finísimo surtido en lujosas cajas, comercial y rayado.

## PAPELES FINA

Gran surtido en blanco y rayado.

IMPRENTA DE PARPAL, BASTION, 39.

## Ganga

Se venden pipas y barriles grandes vacíos á precios módicos. Para su ajuste conteria «La Estrella», Castillo, 35.

## CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ólicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID.

## Leche de burra

Se encuentra en la calle de San Bartolomé núm. 23 y se pasa á domicilio.

## Para vender

Lo está en Villa-Carlos la casa calle de San Alejo núm. 18

Para informes en la misma ó á D. Antonio Pons, San Fernando núm. 9.

## Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Gracia, número 15. Para informes: Nueva, 23, Platería.

## En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules núm. 48.

Otra casa calle Prieto y Caules núm. 72.  
Otra casa calle de los Frailes núms. 15 y 17.

Un huerto calle de San Cirilo esquina del camino llamado de Ne Pelude.

Para informes calle de la Arravaleta número 6.

## AVISO

La Barbería de la calle de las Moreras núm. 50, de Juan Comellas, ha trasladado su domicilio en la misma calle núm. 35.

Imp. de M. Parpal